



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018-2027
 «AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD»

*Mejores
peruanos
Siempre*

07 OCT. 2019

Vitarte,

OFICIO MÚLTIPLE N° 324 – 2019- DIR. UGEL N° 06/J. AGEBRE-AGE

Señores:

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL SECUNDARIA
DE EBR DE LAS REDES EDUCATIVAS N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 DE LA UGEL
06**

Presente:

**ASUNTO: REUNIÓN PEDAGÓGICA DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE
LA I EVALUACIÓN LOCAL DE LOS APRENDIZAJES- ELA 2019.**

**REF. : Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU
Plan Anual 2019 de AGEBRE**

Es grato dirigirme a ustedes para expresarle mi cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial con miras a la ECE 2019 viene implementando la Evaluación Local de los Aprendizajes-ELA, para el 2do. Año de Educación Secundaria en las Instituciones Educativas Públicas de EBR del ámbito de la UGEL 06.

En tal sentido, corresponde presentar los resultados de la I Evaluación Local de los Aprendizajes de las áreas de Matemática, Comunicación y en Ciencia y Tecnología, para desarrollar las acciones de reflexión correspondiente; motivo por lo cual se convoca a los directores del nivel de educación secundaria de las Redes Educativas Institucionales: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 a reunión pedagógica, a realizarse el día miércoles 09 de Octubre del 2019 a las 3:00 p.m. en el Auditorio de la IE INEI 46 sito en la Av. Parque Principal, s/n, Vitarte-Ate; cuya AGENDA a tratar se detalla:

1. Informes
2. Presentación de resultados de la I Evaluación ELA en las áreas de Matemática, Comunicación y en Ciencia y Tecnología a nivel de II.EE, análisis, propuestas y compromiso.
3. Estrategias de reforzamiento para la mejora de los aprendizajes.
4. Pautas para el registro de distribución de materiales educativos y textos de reposición-dotación 2019 en el aplicativo SIMON (a cargo de Especialista de ASGESE).

Hago propicia esta oportunidad para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II**

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06-VITARTE

MARILYN VITARTE
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL N° 06
MMARBD/UGEL 06
AMRB/AGEBRE
SJCM/AGEBRE**